

SUJETOS COLONIALES: ESCRITURA,  
IDENTIDAD Y NEGOCIACIÓN  
EN HISPANOAMÉRICA  
(SIGLOS XVI-XVIII)

ED. CARLOS F. CABANILLAS CÁRDENAS



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2017







SUJETOS COLONIALES: ESCRITURA, IDENTIDAD  
Y NEGOCIACIÓN EN HISPANOAMÉRICA  
(SIGLOS XVI-XVIII)

CARLOS F. CABANILLAS CÁRDENAS (ED.)

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)  
COLECCIÓN «BATIHOJA», SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI)

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)  
SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, ESPAÑA)  
SUBDIRECTORA (PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS-PEI): MARTINA VINATEA RECOBA (UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, PERÚ)  
SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)  
TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)  
SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)  
ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)  
PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)  
RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)  
LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)  
ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)  
VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)  
ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)  
GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)  
FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA /REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)  
GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)  
CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)  
HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)  
GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)  
EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

CONSEJO ASESOR - SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI):

TRINIDAD BARRERA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA)  
CARLOS CABANILLAS (UNIVERSITETET I TROMSØ, NORUEGA)  
JÉSSICA CASTRO RIVAS (UNIVERSIDAD DE CHILE, CHILE)  
JUDITH FARRÉ (ILLA-CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, ESPAÑA)  
PAUL FIRBAS (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)  
AURELIO GONZÁLEZ (EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO)  
ARNULFO HERRERA (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO)  
MARIELA INSÚA (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)  
RAÚL MARRERO-FENTE (UNIVERSITY OF MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS)  
JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI (TUFTS UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS)  
HUGO HERNÁN RAMÍREZ SIERRA (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA)  
JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, PERÚ)  
LEONARDO SANCHO DOBLES (UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, COSTA RICA)  
JOAQUÍN ZULETA CARRANDI (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CHILE)

Impresión: Ulzama Digital

© De los autores

ISBN: 978-1-938795-32-9

Depósito Legal: M-10390-2017

New York, IDEA/IGAS, 2017

SUJETOS COLONIALES: ESCRITURA, IDENTIDAD  
Y NEGOCIACIÓN EN HISPANOAMÉRICA  
(SIGLOS XVI-XVIII)

CARLOS F. CABANILLAS CÁRDENAS (ED.)





## ÍNDICE

PREFACIO .....	9
ROLENA ADORNO Carlos de Sigüenza y Góngora y las antigüedades mexicanas .....	11
IGNACIO ARELLANO Subversiones (o no) en la poesía colonial, y la construcción crítica al margen del texto .....	35
CARLOS F. CABANILLAS CÁRDENAS El sujeto colonial mulato en la poesía de Juan del Valle y Caviedes .....	59
MARGUERITE CATTAN La retórica clásica en la <i>Instrucción</i> de Titu Cusi Yupanqui .....	81
BEATRIZ DE ALBA-KOCH Los indígenas en la obra de Fernández de Lizardi: justicia, caridad y devoción .....	99
MIGUEL DONOSO RODRÍGUEZ Sobre invenciones de guerra dañosas en la <i>Historia</i> <i>de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile</i> (1575), de Alonso de Góngora Marmolejo .....	119

PAUL FIRBAS	
Reducción y expansión de <i>cimarrón</i> : historia temprana de un término colonial .....	131
JOSÉ LUIS GASTAÑAGA PONCE DE LEÓN	
«El villano del Danubio» en los Andes: sujetos coloniales en el <i>Libro de la vida y costumbres</i> de Alonso Enríquez de Guzmán .....	159
PEDRO M. GUIBOVICH	
Indios y libros en el virreinato del Perú .....	171
ESPERANZA LÓPEZ PARADA	
La genealogía como dispositivo de identidad: un príncipe melancólico en la línea sucesoria .....	195
JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO	
Espinosa Medrano, dramaturgo y colegial del Seminario de San Antonio Abad del Cuzco .....	215
GISLE SELNES	
El sujeto del naufragio: hombres, animales y caníbales en los relatos de náufragos coloniales .....	241
LEONOR M. TAIANO C.	
Casta, etnia y fe en <i>Infortunios de Alonso Ramírez</i> .....	255
CARMELA ZANELLI VELÁSQUEZ	
Re-escritura y refundación histórica: los casos de Cajamarca y el cerco del Cuzco bajo la mirada de Garcilaso en la segunda parte de los <i>Comentarios reales</i> .....	267



## LA GENEALOGÍA COMO DISPOSITIVO DE IDENTIDAD: UN PRÍNCIPE MELANCÓLICO EN LA LÍNEA SUCESORIA<sup>1</sup>

*Esperanza López Parada*  
*Universidad Complutense de Madrid*

Si toda génesis impone un principio, toda genealogía lo recrea. Es el filósofo francés Jean Beaufret quien, comentando a Husserl, confronta y separa ambos procesos. Beaufret piensa en la genealogía como aquello que, frente a la génesis, no recupera el origen, sólo lo intuye. Menos un saber que un archivo de saberes y menos explicativa que esclarecedora, postula un método para no tanto conocer como articular reconocimiento. Y articularlo activa e interesadamente, con una dinámica de acción vectorial y concreta, a la manera de cualquier otro dispositivo de poder y con la función última de retratar al genealogista que la diseña.

La genealogía permite en el fondo una construcción voluntaria, orientada a uno mismo, a partir de la cual se restablece una procedencia. Si la génesis es un gesto inaugural, general y fundante que se efectúa ordenando secuencia histórica, propiciando un transcurso “biológico” que lleva de un paso al siguiente, la genealogía no es en sí un producto,

<sup>1</sup> El trabajo presente forma parte del proyecto de investigación I+D de Excelencia, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, con título «En los bordes del archivo, I: escrituras periféricas en los virreinos de Indias». Referencia FFI2015-63878-C2-1-P.

no es un gesto sino una gestación, un hacer memoria que entabla una relación más dúctil, más lábil, más improvisada, entre pasado y presente<sup>2</sup>. De hecho, el comienzo de todos y de cada uno, para esta acción de genealogizar, siempre podría arrastrarse más atrás, aplazarse más cerca o proyectarse más lejos, porque lo es de un modo simbólico, imaginado, incluso futuro, que es a nosotros a quien en realidad constituye y engendra.

Hasta dos veces, el Inca Garcilaso aborda este ejercicio: en lo que se refiere a la línea paterna mediante su remonte hasta Garci Pérez de Vargas, aquel caballero que lucha junto a Fernando III el Santo en la reconquista de la ciudad de Sevilla, segunda fundación de la ciudad que primero cimentara el mítico Hércules. La *Relación de la sucesión del famoso Garci Pérez con algunos pasos de historias dignas de memoria* (1596) es una obra temprana que debía prologar *La Florida* y que, sin embargo, quedó inédita.

Por lo que atañe a su madre, dentro de los *Comentarios reales* hay pocas operaciones tan significativas para el diseño de su origen y de su parentesco como la oficialización que emprende de los incas en una *capaccuma* o linaje de doce reyes, número estratégico y alusivo a su vez a aquella *Vida de los doce césares* de Suetonio que, inventariado en la biblioteca póstuma del escritor, fuera usado igualmente por Pero Mexía para la lista de los reyes godos. Y sin embargo, es dicho linaje, y este tipo de equivalencias y comparaciones que soporta, uno de los aspectos —como señala José Antonio Mazzotti— que ha recibido lecturas más inclinadas a analizar solo el lado occidental de su estrategia y más necesitadas, por tanto, de semiosis híbridas que tengan en cuenta las dos fuerzas desde las que se negocia. En contrapartida Mazzotti propone acercamientos alternativos que se comprometan con el trabajo de reinvenición, montado por el Inca Garcilaso de la Vega para investir la panaca familiar y la historia cusqueña, que lo tienen a él como heredero,

<sup>2</sup> «La genealogía, en el sentido de Platón o de Nietzsche, no es una simple génesis. Se puede decir en algún sentido que toda genealogía es génesis, pero no a la inversa. Puede haber génesis sin ninguna significación genealógica. La génesis se limita a desplegar una serie de transformaciones, por medio de las cuales se efectúa, conforme a leyes naturales, el paso de un estado a otro. La genealogía, por el contrario, comporta una hermenéutica más esencial. Lo que la caracteriza es el sentido de filiación que aproxima al origen lo que procede del origen y así mantiene a la obra misma en el más extremo alejamiento. La genealogía es menos conocimiento que reconocimiento, es menos explicativa que esclarecedora, pero es por ello mismo tanto más transformadora» (Beaufret, 1975, p. 52, traducción mía).

de una mayor legitimidad<sup>3</sup>. En cuanto gestión genealógica, no cabe duda que el dispositivo ha sido puesto en marcha para definirse, sobre todo, a sí mismo, empleando en ello los recursos de la cultura humanista de su tiempo, con una liberalidad, plasticidad e inteligencia como sólo alguien en la búsqueda de su propia memoria, conflictiva y mestiza, puede intentar.

Ahora bien, la nómina garcilasista de la monarquía incaica ofrece disidencias, ya suficientemente comentadas, con las propuestas anteriores o simultáneas de otros cronistas. Digamos que la diversidad, las variaciones —y con ellas, cierta niebla imposible de despejar— conforman, por contraste, el rasgo de identidad más destacado en la genealogía materna del escritor mestizo.

Juan de Betanzos, por ejemplo, admite en el listado hasta dieciséis reyes, al incorporar los cinco derrotados que, tras Huayna Capac, sufren la pérdida del imperio a manos españolas. Pedro Cieza de León, entre 1553 y 1557, en la segunda parte de su crónica, consigna a Huáscar dentro de la dinastía legítima, con lo que obtiene una sucesión de trece reyes, sustituyendo a Pachacutec Inca por el misterioso Inca Urco, en orden suscrito también por Antonio de Herrera para el grabado de la portada de la «Década IV» de su *Historia General de los hechos de los castellanos*<sup>4</sup>. José de Acosta, que reduce considerablemente el cómputo y apunta lo que Zuidema o Duviols<sup>5</sup> interpretan como una diarquía

<sup>3</sup> «Nonetheless, I propose an alternative reading of the *Royal Commentaries* that centers on its dialogue with a potential Andean public. In particular, I argue that Garcilaso uses the knowledge of indigenous history that he acquired in Cuzco (before permanently departing for Spain at age twenty) to reinvent Incan history in order to invest his Incan mother's lineage with greater legitimacy than other noble Incan families enjoyed in Cuzco. From this perspective, the reliability of Garcilaso's history matters little. What is important is identifying the symbolic, metaphorical, and stylistic configurations that unfold in the text and that permit us access to the subtextual Andean dialogue, which has understandably escaped critics whose analyses are limited to intertextual canonical references. My analysis relies on the kind of gnoseological, symbolic, and discursive exchanges that Walter Mignolo calls "colonial semiosis"» (Mazzotti, 1996, p. 198).

<sup>4</sup> El detalle es interesante porque la segunda parte de la *Crónica del Perú* de Cieza, rebautizada como *Señorio de los Incas*, permaneció inédita hasta que la publicara Jiménez de la Espada, conservándose sin embargo un manuscrito de la misma en el monasterio de El Escorial.

<sup>5</sup> Tom Zuidema (1964) fue el primero en pensar que la alusión de Acosta, en los capítulos XX–XXIII del Libro VI de su *Historia*, a dos reyes entre los que se dividía el gobierno del territorio podía apuntar a una diarquía y que, en lugar de alternarse,

entre Hurin y Hanan, nombra al mítico Manco Capac, pero solo admite en total siete, fundiendo a Inca Yupanqui y a Topa Inca en uno solo; lo que también repite Román y Zamora, pero para incorporar la mención bicápite de los dos últimos fraticidas, Huáscar y Atahualpa<sup>6</sup>.

El punto de mayor controversia compete, sin embargo, a aquel rey al que Garcilaso atribuye lo que otros reservan para Pachacuti, porque —según él explica— «trocan» y confunden los nombres, como ocurre con el episodio de la guerra contra los chancas o con la aparición en sueños del dios Sol para exhortarle y alentarle en dicha batalla. Se trata del Inca Viracocha, de cuya momia cree el escritor haberse despedido antes de venirse a España con veinte años.

De este Inca, sin embargo, que nadaba en la abundancia «porque robó mucho» y se hacía labrar vasijas en oro y plata, cuenta Sarmiento de Gamboa que fue sepultado en Caquia Xaquixahuana:

... y Gonzalo Pizarro, teniendo noticia que con él había un tesoro, lo buscó, y sacó el cuerpo y con él mucha suma [...] y quemó el cuerpo. Y las cenizas tornaron a quitar los naturales y las escondieron en una tinajuela la cual con su ídolo *huauqui* llamado *Inca amaru* descubrió el licenciado Polo siendo corregidor del Cuzco (*Historia de los Incas*, p. 84).

Es esta crónica de Sarmiento de Gamboa la que proporciona noticias disonantes respecto a la idea general del incanato. Además de ser la primera en considerar el gobierno de los incas como represor y

la *capaccuma* de reyes incas simultaneaba los nombres de dos regentes. Pero es Duviols (1979) el que estudia sus implicaciones apoyándose además en Polo de Ondegardo. Para él, la idea de un poder dual resultaría más congruente con la realidad histórica.

<sup>6</sup> El listado pormenorizado queda entonces del modo siguiente: para Betanzos (1551), los reyes incas son Manco Capac, Sinchi Roca, Lloque Yupanqui, Capac Yupanqui, Mayta Capac, Inca Roca, Yahuarhuacac, Viracocha Inca, Pachacuti Inca Yupanqui, Yamque Yupanqui, Topa Ynca, Huayna Capac, Huascar, Atahualpa, Tupac Huallpa, Mango Ynca, Sayri Tupac.

Cieza de León (1553-57), en la segunda parte de su crónica, contempla los nombres de Manco Capac, Sinchi Roca, Lloque Yupanqui, Mayta Capac, Capac Yupanqui, Inca Roca, Inca Yupanqui, Viracocha Inca, Inca Urco, Inca Yupanqui, Topa Inca, Huayna Capac, Huascar.

José de Acosta, hacia 1590, admite a Mangocapa, Inga Roca, Yahuarhuaque, Viracocha Inca, Pachacuti, Topa Inca, Huaynacapa.

Jerónimo Román y Zamora enumera a Ayar Mango, Sinchi Roca, Lluque Yupanqui, Mayta Capac, Capac Yupanqui, Inga Roca, Yahuar Huaca, Viracocha Inga, Pachacuti Inca Yupanqui, Topa Inca, Huayna Capac, Huascar y Atahualpa (Ver Bernand, 2006, pp. 329-330).

tiránico, distribuye sus hazañas de un modo inédito hasta ese momento. Los hechos y conquistas que Garcilaso atribuye a su Inca Viracocha, Sarmiento los reparte entre Yáhuar Huáccac, de cuyo secuestro de niño ofrece un largo y pormenorizado relato, y los monarcas sucesivos. Pero lo más extraño es el tercer puesto que aquel ocupa en la línea sucesoria, tras dos hermanos legítimos: un puesto que hace de su regencia una irregularidad dentro del riguroso y nada permisible sistema fundado por Manco Capac<sup>7</sup>.

No obstante las discrepancias, la lista de Garcilaso contará con un valedor aventajado —probablemente a su pesar— en la figura del erudito y extirpador de idolatrías Francisco de Ávila, cuando se ocupe de copiarla y resumirla en el legajo que la Biblioteca Nacional de Madrid custodia bajo la signatura MSS/3169. El cuadernillo, que fuera de su propiedad, compendia a la manera de un hipertexto mestizo otras relaciones imprescindibles: las de Cristóbal de Molina y Juan de Santa Cruz Pachacuti Salcamaygua, la anónima de mitos y creencias de Huarochirí, así como la traducción libre y comentarios de esta última que se sospecha obra del extirpador, si bien no aparece rubricada.

A partir del folio 61, se incluyen otros tres más con un sumario de los *Comentarios reales de los Incas* que Ávila, o alguien comisionado por él, habría *perpetrado* de su puño y letra: una letra pequeña y apretada en la que ofrece a continuación la fecha de su ejercicio, primero de junio de 1613, y testimonia de este modo la recepción más temprana de la obra del Inca Garcilaso en el virreinato del Perú.

Hoy sabemos, sin embargo, que el primer ejemplar de la obra había llegado un año antes, cuando el fiscal de la Audiencia de Lima, don Cristóbal Cacho de Santillana, lo encargue a Sevilla y así quede registrado, dentro de una partida total de ocho cajones de títulos varios, por la Casa de Contratación el 28 de febrero de 1612<sup>8</sup>. Pero lo que nos proporciona el manuscrito de Ávila son las huellas de una frecuentación

<sup>7</sup> «Hubo Yahuar-Huacca Inca, en su mujer Mama Chicya, tres hijos legítimos, el mayor llamado Paucur Ayllu, el segundo Pahuac Hualpa Mayta, a quien tenían nombrado sucesor de su padre, aunque era segundo. El tercero y menor se llamó Viracocha, que después fue inca por muerte de su hermano» (Sarmiento de Gamboa, *Historia de los Incas*, pp. 78-79).

<sup>8</sup> «Desde mediados del siglo XVI, según la cédula que emitiera Felipe II en 1557, cualquier navío que fuera a las Indias tendría que llevar un registro oficial o memoria pormenorizada de cuanto transportara en su buque. Este inventario *sui generis* lo confeccionaba la Casa de Contratación con las listas, también llamadas registros, de los



segura, el manejo verdadero de aquellas páginas, su recepción puntual e interesada, si bien ésta se concreta en un resumen salvaje, apresurado y nada cuidadoso con su fuente. Los folios del legajo, a ello destinados y que han pasado desapercibidos para la mayor parte de los comentaristas del mismo<sup>9</sup>, se permiten cortar en ocasiones, eliminar siempre, «reducir», desmembrar, «jibarizar» las más veces, añadir y aumentar muy poco y hasta apostillar e *hipercorregir* al propio Garcilaso.

Así, por ejemplo, en el asunto de la estatua levantada al dios Viracocha en el pueblo de Chita, el sacerdote extirpador o su copista rectifican que fue construida allí y no en Cacha, como el Inca Garcilaso parecía confundir, cuando en realidad éste dejaba muy claro en el párrafo siguiente la detección, por su parte, del error:

En el tabernáculo que estaba dentro de la capilla, había una vasa grande. Sobre ella pusieron una estatua de piedra que mandó hacer el Inca Viracocha [...] Qué motivo tuviese el Inca Viracocha y a qué propósito hubiese mandado hacer aquel templo en Cacha, y no en Chita, donde la fantasma se le apareció; o en Yahuarpampa, donde hubo la victoria de los Chancas, siendo cualquiera de aquellos dos pueblos más a propósito que el de Cacha, no lo saben decir los indios (*Comentarios reales*, V, 12)<sup>10</sup>.

Aunque arranque con unos párrafos sobre la leyenda del piloto Alonso Sánchez, sobre el descubrimiento del Mar del Sur y del Perú y el malentendido que genera este nombre<sup>11</sup>, Ávila se enfrasca enseguida

productos cargados por mercaderes o personas interesadas en hacerlos llegar al Nuevo Mundo» (González Sánchez, 2010, p. 31). Ver también Rueda, 2005.

<sup>9</sup> Si bien Duviols (1966) menciona la existencia de este resumen, no le dedica ningún análisis. Y el mismísimo Clement Markham, primero en trabajar y traducir importantes secciones del legajo para la Hakluyt Society, no lo tiene en cuenta.

<sup>10</sup> Todo este fragmento, que el Inca Garcilaso incluye en el Libro V, capítulo 12, Ávila se permite abreviarlo como: «Mandó hacer templo al Viracocha y una estatua suya en el pueblo de Chita» (62 r).

<sup>11</sup> Cita a Cieza, al Palentino, al «contador Zárate» y a López de Gómara, con una ausencia que para Rosario Navarro resulta significativa, la de las *Repúblicas del mundo* de Jerónimo de Román y Zamora: «Relevante [ausencia], no sólo porque en cédula despachada en Madrid en 1575 se mandó recoger la obra del agustino» por parte de la Inquisición, sino «porque esta ausencia explica, muy probablemente la existencia, que señala Hampe (1996) en su biblioteca, de 44 tomos de dicha obra. Es decir, que si se trataba de la edición en 3 volúmenes, como la que queda registrada en el inventario de su biblioteca, estaríamos hablando de casi 15 colecciones completas. Esto nos ofrece una imagen de un nada desdeñable número de indígenas, dado el ínfimo número de

en trazar las líneas básicas del «Origen y sucesión de los Incas», lo que le obliga a arramplar con narración, caracterización y anecdótico para concentrarse en cuestiones de nomenclatura, toponimia, léxico o de simple crematística. Los 24 quilates de oro «finísimo» que se puede recoger en Callahuaya, ganada para el imperio por Sinchi Roca, o bien su presencia dorada y constatable a partir de las acciones de los reyes en el episodio, por ejemplo, de la gruesa cadena de Huascar, es marcada en el resumen entre la multitud de otros detalles que, en cambio, se suprimen<sup>12</sup>.

En otro momento, la penosa sombra de relato en que Ávila minimiza la argumentación *natural* con que Tupac Inca Yupanqui vislumbra la existencia de una deidad superior, ya que «el sol no era ni podía ser supremo *señor* porque siempre andaba»<sup>13</sup>, permite medir la brutalidad del trabajo infringido, que nunca se explaya en comentarios sobre lo que vierte. Tampoco se proporcionan indicios de la función a la que este esquema reductor debía servir, ni una sola mención jugosa que deje pensar lo que de él se esperaba. Quizá son los apuntes para una historia personal y nunca culminada de la región andina, un guión de utilidad pedagógica y pastoral o una inmersión rápida en el oscuro pasado que pretende evangelizar y convertir. El sumario es demasiado simplificador y apenas encontramos una huella de su sentido en los sermones que el padre Francisco de Ávila pronunciara en su diócesis de Huánuco y reuniese en

lectores europeos en la época, ávidos lectores, y viene a confirmar que, ciertamente esta obra debió de ser tan frecuentada por los aborígenes como para considerarla peligrosa» (Navarro Gala, comunicación personal).

<sup>12</sup> El Inca Garcilaso explica que Sinchi Roca, según algunos indios «[...] no ganó más que hasta Chuncara [...] otros dicen que pasó mucho más adelante, y ganó otros muchos pueblos y naciones [...] y que a la parte de los Antis ganó hasta el río llamado Callahuaya (donde se cría el oro finísimo que pretende pasar de los veinticuatro quilates de su ley» (*Comentarios reales*, II, 16). Y Ávila o su copista reducen todo a la frase: «Este ganó a Callahuaya, donde se coge el rico oro» (61v). Más drástica es aún la reducción del episodio de la cadena: «Rey Inca Huaynacpac. Este mandó hacer la cadena de oro para el día que se destetase a Huáscar Inca, hijo que le había nacido. Tenía esta cadena 350 pasos de largo, que son 700 pies y era grueso cada eslabón como la muñeca» (63r).

<sup>13</sup> Ávila, «Resumen de los *Comentarios reales*», 63r. En cambio, el relato en la voz del Inca cuenta que este Topac Inca Yupanqui coligió cómo el sol no podía ser el origen de todas las cosas y que había alguien superior al que servía: «Muchos dicen que el Sol vive y que es el hacedor de todas las cosas, conviene que el que hace alguna cosa asista a la cosa que hace, pero muchas cosas se hacen estando el Sol ausente; luego no es el hacedor de todas las cosas. Y que no vive se colige de que dando siempre vueltas no se cansa. Si fuera cosa viva, se cansará como nosotros, o si fuera libre, llegara a visitar otras partes del Cielo a donde nunca jamás se llega» (*Comentarios reales*, VIII, 1).

su *Tratado de los evangelios* (1648), obra ingente de catequesis aplicada.

En la homilía del Segundo Domingo de Adviento, Ávila explica el dogma central de la resurrección de Cristo. Entonces, a fin de enseñar mejor el dogma central de la Iglesia, la resurrección de todos los cuerpos en Cristo al final de los tiempos, reclama también el regreso desde el polvo de los majestuosos bultos de los reyes incas en rigurosa procesión monárquica. La nómina de los resurrectos, «inkarris» improvisados, que reiteran inconscientemente, antes que un misterio cristiano, la subversiva profecía andina, parece haberse listado sobre información obtenida en la *capaccuna* del resumen:

Si vierais venir todos los Ingas que mandaron esta tierra, que fueron Manccocapacc, Sinchirocca, Lloque Yupanqui, Mayttaccapac, Ccapacyupanqui, Incarocca, Inca Viracocha, Pachacutec, Incayupanqui, Huaynacapacc, [...] ¿qué dijérais? Pues todos estos han de resucitar aquel día (Ávila, *Tratado de los Evangelios*, I, 21, s.p.).

Fuera de este empleo, cuando menos contradictorio, la jibarización avanza de manera sangrante para afectar de lleno el corazón del dispositivo genealógico levantado por Garcilaso. Ávila vaciará de narrativa y valor la figura central de aquel heredero sin nombre que adopta el del fantasma profético, Viracocha Inca, aparecido en sueños para ungirlo y aleccionarlo, mientras en el destierro cuida los ganados de su padre. Ávila o su copista reducen a fragmentos la mención más pertinente y más íntima de la realeza incaica:

Yahuarhuacac fue un hombre pusilánime. [...] Tuvo un hijo muy travieso. Como se llamase, entonces ni mientras fue príncipe no se sabe. Desterrolo su padre a los pastos de Chita, cerca del Cuzco, por llamamicheo. Estando allí se le apareció a éste el Viracocha y le dijo que previniese su padre para una cruel guerra que se le había de levantar. Fue a su padre y no lo quiso creer. Levantáronse los chancas [...] Huyó Yahuarhuacac. Salíó a la defensa Inca Viracocha, su hijo, que tuvo el nombre de la fantasma. Venciole y le hizo entender que las matas y piedras se volvían hombres contra el capitán chanca. Volvió al Cozco, visitó al sol, a sus mujeres y al ynca, su padre. [...] Privole del Reino y entró él a gobernar (Ávila, «Resumen de los *Comentarios reales*», fol 61r.).

Ávila ignora, por tanto, las razones del destierro del príncipe, el enfrentamiento con su padre, omite la enfermedad que padece, el triunfo

que obtiene, la salvación del Cuzco que lidera, la visión enaltecedora de la que es protagonista y que le señala y diferencia por encima de los demás regentes. Y, sin embargo, la escueta semblanza de Ávila podría servirnos a modo de contraejemplo. Podría funcionar en su condición de deconstrucción inclemente, tan burda como drástica, que reduce a ceniza los vectores estructurales, las condiciones retóricas e intencionales; pero que, como un calco en negativo, contribuye a subrayar ciertas marcas por la vía contraria de su omisión, que incide en hechos elididos y ahora imprescindibles a través del régimen de supresión con que los desestima.

Precisamente, para el género biográfico, el modelo renacentista adoptado, las *Vidas paralelas* de Plutarco, imponía la obligatoriedad de encontrar un momento o rasgo, lo más extraño e inusitado que fuera posible, en el que se cifrara la plenitud del retrato, la coherencia raigal de la biografía emprendida. Entre todos los detalles borrados de la gestación genealógica y táctica con que el escritor mestizo dibuja la altura y condición de su antepasado, hay uno en concreto cuya desaparición resulta reveladora. De su enfermedad y de la conducta irregular que obliga a su destierro parece haberse prescindido como de un aspecto accidental y menor, no sólo en el sumario de Ávila, sino en las crónicas que tienen los *Comentarios reales* como fuente principal. Garcilaso nos cuenta, sin embargo que el príncipe «desde niño se había mostrado mal acondicionado»

[...] porque maltrataba los muchachos que de su edad con él andaban y mostraba indicios de aspereza y crueldad. Y aunque el Inca hacía diligencias para corregirle y esperaba que con la edad, cobrando mas juicio, iría perdiendo la braveza de su mala condición, parecía salirle vana esta confianza (*Comentarios reales*, IV, 20).

El joven Inca, aún sin nombre, hijo de Yáhuar Huáccac y octavo monarca, aparece representado por Garcilaso como un salvaje temporal, un autista violento a quien su padre echa de la corte y relega, con el propósito de desheredarlo, a un especie de retiro terapéutico cuidando baños en las afueras de Cuzco, una legua al levante de la ciudad. Precisamente en pleno siglo XVI se seguía insistiendo en las salutíferas prestaciones que la existencia al aire libre y las tareas del campo

proporcionaban a los melancólicos y solitarios, aquejados por un exceso de bilis negra<sup>14</sup>.

El príncipe, no pudiendo hacer otra cosa, acepta el destierro y el desfavor que le daban en castigo de su ánimo bravo y belicoso y llanamente se pudo a hacer el oficio de pastor con los demás ganaderos. Y guardó el ganado del sol, que ser del sol era consuelo para el triste Inca. Este oficio hizo aquel desfavorecido príncipe por espacio de tres años y más (*Comentarios reales*, IV, 20).

A través del protopsiquiatra Huarte de San Juan, cuyo exitoso *Examen de ingenios* aparece entre los títulos de la biblioteca del Inca Garcilaso en Córdoba<sup>15</sup>, éste se encontraba perfectamente al tanto de la sintomatología con que obraba lo que el médico navarro-francés había designado como *melancolía adusta*: una afección cuyo «temperamento es vario como el del vinagre», que condena al que la padece «ya a la virtud ya al vicio»<sup>16</sup>, con cambios bruscos de ánimo, con violencia y aspereza del carácter, aunque en compensación lo señale con la genialidad de los grandes.

Fueron los neoplatónicos, con Marsilio Ficino a la cabeza, los que limpiaron el honor de esta dolencia a partir de la lectura de aquel «Problema XXX», atribuido entonces a Aristóteles, acompañándolo de la descripción que Sócrates pronuncia de Teeteto como héroe y genio,

<sup>14</sup> «El melancólico, que con su frialdad y sequedad está pensativo, triste, descontento, y huélgase con la soledad, haga ejercicio y con éste, el calor incitado consumirá la frialdad. Y siempre en él hay humedad, porque hay sudor; y la sequedad se dispondrá de manera que no haya tanta, y mudarse ha la complexión. [...] Es verdad, sin duda, que para esta enfermedad que agora se usa, que pocas veces en los antiguos se hallaba, que se dice monarchía o melancolías, el ejercicio moderado con sus condiciones, yo no hallo para ella mejor medicina». (Méndez, *Libro del ejercicio corporal...*, fols. XXIIIr y XXIIv). Alonso de Santa Cruz también receta parecidos remedios.

<sup>15</sup> Para el estudio de Huarte de San Juan y su diagnóstico de la melancolía, ver especialmente Serés, 1989 y Müller, 2002.

<sup>16</sup> De la melancolía adusta, dice en efecto Huarte de San Juan: «[...] hay dos géneros de melancolía. Una natural, que es la hez de la sangre, cuyo temperamento es frialdad y sequedad con muy gruesa sustancia, ésta no vale nada para el ingenio, antes hace los hombres necios, torpes y risueños porque carecen de imaginativa. Y la que se llama *atra bilis* o *cólera adusta*, de la cual dijo Aristóteles que hace los hombres sapientísimos, cuyo temperamento es vario como el del vinagre: unas veces hace efectos de calor, fomentando la tierra, y otras enfría; pero siempre es seco y de sustancia muy delicada» (*Examen de ingenios*, p. 372).

conducido sin embargo por el furor<sup>17</sup>. En el Renacimiento, la melancolía se erige en garantía de una brillantez e inteligencia que aviva súbitos poetas o sabios excelsos de la estirpe de Hesíodo, Homero o Lucrecio, ahí donde, sin ella, sólo tendríamos rudos insensibles<sup>18</sup>.

Antes, en cambio, para la Edad Media y su doctrina de los cuatro humores, el exceso de uno de ellos, *atra bilis* o *bilis negra*, se consideraba el signo nefasto de sucumbir a tentaciones demoníacas. La acedia medieval, de acuerdo con este primer diagnóstico que se reitera, no obstante, bien entrado el XVII, condenaba a sus víctimas a la inactividad y la indecisión, poniéndolas a merced de sus visiones. El diablo se serviría de este morbo paralizante que detiene, por contraste, al rey Yáuhar Huáccac, pusilánime sin remedio, amedrentado por el estigma de la mala suerte que pesa sobre él desde su nacimiento:

[...] con el mal agüero de su nombre y los pronósticos que cada día echaban sobre él estaba temeroso de algún mal suceso y no osaba tentar fortuna por no irritar la ira de su padre el sol, no le enviase algún grave castigo. Con este miedo vivió algunos años [...]. [Pero] No se atrevió a hacer la conquista por su persona, aunque lo deseó mucho. Más nunca se determinó a ir porque su mal agüero en las cosas de la guerra lo traía sobre

<sup>17</sup> Diógenes Laercio atribuye los *Problemata* a Aristóteles. Marsilio Ficino realizará la simbiosis de su planteamiento en torno a la condición genial de los melancólicos con el pensamiento platónico vertido, sobre todo, en el *Téeteto* y en el *Fedro* e insiste: «[...] todos los hombres que han sobresalido en algún terreno, han sido melancólicos. Con ello, Aristóteles ha confirmado una célebre fórmula del diálogo de la *Ciencia* de Platón, según la cual los hombres de genio se dejan llevar por regla general fuera de sí mismos. Demócrito también lo dice: no podrían existir los genios más que entre los hombres afectados por algún furor» (cit. por Pigeaud, 2007, p. 63).

<sup>18</sup> «Platón y Demócrito afirman que la fuerza del humor melancólico hizo a Hesíodo y a Homero y a Lucrecio súbitamente poetas y sabios excelentes, siendo rudos» (Arce de Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, vol. II, p. 940). Así lo dictaminan tratados como los de Andrés Laguna, Pedro de Mercado o un poco más tarde, el principal de los manuales, la *Anatomía* de Robert Burton. Si bien el de Andrés Laguna con menos entusiasmo. Para él, de la melancolía no surgen naturalmente propiedades excepcionales como el don de lenguas. Para este cambio en el paradigma de la melancolía se encuentra el estudio clásico de Klibansky (1989), Panofsky y Saxl (1989), al que han seguido otros trabajos memorables como el de Buci-Gluksmann (2005), Kristeva (1987), Préaud (2005), Pigeaud (1981 y 1987), Starobinsky (2012), Stoichita (2011).

olas tan dudosas y tempestuosas que de donde le arrojaban las del deseo lo retiraban las del temor (*Comentarios reales*, IV, 16)<sup>19</sup>.

Para una breve historia de la melancolía en las Indias, hay que decir que Murúa o Matienzo atribuirán a los indios esta variante más baja, menos glamorosa y menos productiva que, calificada por Melanchton de *asina*, *torpe*, *marrana* o *natural*, cursa con síntomas como miedo, estupidez, flojedad, abulia<sup>20</sup>. En cambio, parece claro que Garcilaso prefiere guiarse por la versión reivindicada de la dolencia que maneja el humanismo florentino, al implicar quizá un triunfo de la capacidad negociadora del pensamiento neoplatónico, que le interesaría, sin duda, en lo que a su propia empresa de diálogo entre mundos se refiere. Además por la mayor rentabilidad que el rasgo melancólico le reporta en el retrato genealógico de su príncipe pastor. De hecho, hay que insistir en que, en su descripción de la sintomatología, el «Problema XXX» de Aristóteles adopta una formulación polimorfa. Los aquejados de este mal son inconstantes y proteicos. Su excelencia puede expresarse en ámbitos varios como la poesía, la mística, lo heroico o lo político. A los melancólicos no sólo se les supone geniales: son, en primer lugar, agudos profetas de acontecimientos futuros y de visiones fiables y, en segundo, muy hábiles gobernantes de naciones, los mejores regentes de sus estados.

En la estela de lo primero, el príncipe pastor obtiene durante sus largas soledades la visita ciertísima de un dios que le advierte del peligro que corre el imperio, asediado por los chancas y desatendido por su apático progenitor. Llevando de las riendas un «animal desconocido», el dios se le aparece con largas barbas y vestido de extraño modo, señas que los indios reconocerán después en los españoles invasores<sup>21</sup>. Al dirigirse-

<sup>19</sup> «Esta es la deducción del nombre *Yáhuar Huáccac*. Y quiere decir “el que llora sangre” y no “lloro de sangre” como algunos interpretan. Y el llorar fue cuando niño y no cuando hombre». (*Comentarios reales* IV, 16).

<sup>20</sup> Para la descripción triste y viciosa de los indígenas ver también Murúa, *Historia general del Perú*, pp. 339-342. Para Juan de Matienzo, ver el estupendo prólogo a la edición de Guillermo Lohmann Villena (*Matienzo, Gobierno del Perú*, pp. I-LXIX).

<sup>21</sup> «Solo Señor: sabrás que estando yo recostado hoy a mediodía (no sabré certificarte si dormido o despierto) debajo de una gran peña de las que hay en los pastos de Chita, donde por tu mandado apaciento las ovejas de nuestro padre el sol, se me puso delante un hombre extraño, en hábito y en figura diferente de la nuestra. Porque tenía barbas en la cara de más de un palmo y el vestido largo y suelto que le cubría hasta los pies. Traía atado por el pescuezo un animal no conocido» (*Comentarios reales*, IV, 21).

le, a modo de garantía y presentación, el fantasma lo saluda recitando la común genealogía que comparten:

-Sobrino —le habla la aparición—, yo soy hijo del sol y hermano del Inca Manco Cápac y de la Coya Mama Occllo Huaco, su mujer y hermana, los primeros de tus antepasados. Por lo cual soy hermano de tu padre y de todos vosotros. [...] Vengo de parte del sol nuestro padre a darte aviso, para que se lo des al inca mi hermano, cómo toda la mayor parte de las provincias de Chinchasuyu sujetas a su imperio —y otras de las no sujetas—

están rebeladas y juntan mucha gente para venir con poderoso ejército a derribarle de su trono y destruir nuestra imperial ciudad del Cozco<sup>22</sup>.

Por supuesto, la melancolía como consejero áulico y fuente de oráculos no trabajaba siempre de igual y veraz manera. Había escépticos, como Pedro Ciruelo o Antonio de Torquemada<sup>23</sup>, que siguieron menospreciando las potencialidades que se le suponía, por lo que Alonso de Freylas, médico personal de Felipe II, rey nostálgico donde los haya, se esfuerza en discriminar aquellos casos en los que, por combustión airada de su potencia imaginativa, el triste y depresivo, a modo de una certera sibila temperamental, obtenía profecías complementemente exactas.

Entiéndese en este lugar por nombre de melancólicos, no los naturales fríos y secos, saturninos, cobardes, tímidos, amigos de soledad y de corto ingenio, sino de aquellos que habiendo sido coléricos con permisión de sangre, han adquirido con la edad, con muchos estudios, vigiliias, cuidados graves y actos de contemplación, esta templanza melancólica (Freylas, *Conocimiento, curación y preservación...*, s.p.).

Por eso, la visión del príncipe heredero del incanato, desordenado e iracundo, a fuerza de soledad contemplativa entre vicuñas y llamas, alcanza la dosis necesarias de medida como para resultar verdadera: una verdad que Garcilaso refuerza dotándola de los rasgos que mejor la certificaban en la época. Para los visionarios melancólicos, de acuerdo con las categorías oníricas de Artemidoro, las nuevas obtenidas en sueños a través de antepasados venerables no ofrecen el menor resquicio de

<sup>22</sup> *Comentarios reales*, IV, 21.

<sup>23</sup> Las obras de ambos se encuentran también consignadas en la biblioteca de Garcilaso. Es interesante observar la alta presencia de este tipo de títulos de «filosofía natural» en el inventario de 1616.



duda. Sobre todo, si se presentan simuladas bajo un disfraz alegórico, pero perfectamente inteligible para la actualidad del lector que las descifra: las barbas del dios y el animal desconocido que lleva por las riendas, en clara alusión a los próximos conquistadores y sus monturas, inscriben el anuncio de la llegada española dentro de la categoría incuestionable del *somnium* y la revelación<sup>24</sup>.

Por otra parte, el dios Viracocha avisa al príncipe y le alerta contra un acontecimiento del porvenir, evidentemente comprobado desde el ahora en que se escribe, desde el tiempo previsto y, no obstante, ya alcanzado de su enunciación. Se trata de ubicarlo en el pasado para un futuro que lo certifica al realizarlo y este ejercicio de proyección alterada, que cumple desde el hoy vivido lo que se anuncia, esta falsa prolepsis que equivoca temporalidades, propia sin embargo —como afirma Malcolm Bull— de todo relato profético, puede ponerse en marcha sólo desde la movilidad recreada y porosa de las gestiones genealógicas, nunca desde la férrea disciplina o la insobornable cronología de las formulaciones genésicas.

A lo largo de los *Comentarios reales*, asistimos, por consiguiente, al dibujo de una genealogía dúctil que se va construyendo a medida que se diseña, que incluso puede llegar a multiplicar sus puntos de arranques y proponer varios comienzos. Por ejemplo, al inicio consagrado del mítico Manco Capac, el escritor superpone este otro origen de la mano del antepasado que salva al imperio de sus enemigos y de la insolvencia de su rey, desposeyéndolo a continuación del trono, sustituyéndolo en él y gobernándolo con la capacidad y el genio implícitos a su dolencia melancólica.

De esta, de la abundancia de bilis negra, decíamos que hace buenos monarcas, buenos legisladores, dirigentes admirables, útiles en todo a las «cosas de la república». Así lo confirma Huarte de San Juan y lo

<sup>24</sup> De las tres modalidades de sueño de las que la *Oneirocrítica* de Artemidoro aconsejaba no dudar, el del príncipe cumple las tres: es guiado por un antepasado honorable del que, a su vez, él también adoptará el nombre; recibe una visión preliterar y directa del futuro (*visio, órama*) y también una representación alegórica que oculta la verdad bajo una forma descifrable. Es decir, se trata a la vez de un *somnium*, una *visio* y un *oraculum*. En este último, «se aparece uno de los padres del que sueña, o alguna otra persona seria y venerable y declara abiertamente el futuro o da un consejo»; mientras que en el primero, *óneiros* o *visium*, «se nos revela verdades ocultas en forma alegórica» (Lewis, 1980, pp. 48-49).

demuestran el Alejandro Magno de Quinto Curcio o el Belerofonte homérico —los dos, melancólicos confesos—. Y, en mayor medida, lo manifiesta el Hércules que Juan de Pineda, intelectual jesuita en Córdoba y amigo personal del Inca, describe en sus *Diálogos familiares de la agricultura cristiana* como indeciso, convulso, arrebatado, presa fácil de un furor extremo, sobre todo si Euristeo, a quien está obligado a servir, le impone el deber de cuidar los rebaños hispalenses del gigante Gerión.

Dice Diodoro que la furia, en que cayó [Heracles], le provino de haberle mandado su padre obedecer al rey Euristeo y haberlo confirmado el oráculo consultado por él; lo cual se puede reducir a razón natural, según la trata en sus Problemas Aristóteles, notándole de muy melancólico, [...] y pues dél se llama enfermedad hercúlea la gota coral, razón lleva Arnobio, que era enfermo della, aunque lo niega Galeno (Pineda, *Diálogos...*, p. 29).

Con ello, confluyen las dos genealogías que el escritor dibujara en ese Hércules, fundador de Sevilla, y en el Viracocha Inca que a su vez «refundó» la sitiada ciudad del Cuzco y a quien solo le resta, a partir de ahí, sustituir al padre, ocupando un lugar al que le han hecho acreedor su valía militar, su melancolía adusta, la sensibilidad visionaria que esta proporciona y el apoyo divino que recibe.

Desposeer al rey regente, destronarlo en definitiva, no parece una acción muy pacífica ni muy civilizada. Se trata de un disimulado «asalto al poder» que, si bien facilitado por la rebelión chanca, podría recordar las turbulencias, desplazamientos, intrigas y usurpaciones con que otros, como Sarmiento de Gamboa, retratan la política dictatorial del incanato. De hecho, la vida que desde ese momento le tocó llevar al pobre Yáhuar Huáccac, «desposeído del reino por su propio hijo», lleva a creer a algunos indios que «más le hubiera valido usar de veneno [con él] para no haberse visto nunca así tratado»<sup>25</sup>. Según Juan de Betanzos, estaríamos ante una situación extrema y solo justificable después de largas negociaciones en que el sucesor, legalista y reticente, se niegue una y otra vez a aceptar la borla colorada si no es ofrecida de mano del propio rey saliente, siempre a petición expresa de sus súbditos y en función de su «gran sabiduría y el celo grande que tenía del bien de su república»<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> *Comentarios reales*, IV, 22.

<sup>26</sup> Así lo denuncia Betanzos desde el título del capítulo XVII de su *Suma y narración*, aunque, en su caso, el problema se produce con Inca Yupanqui Pachacutec, fundador de

Se mire desde donde se mire, la desposesión en vida del monarca reinante resultaba reprehensible, pero sobre todo ilógica y, cuando menos, innecesaria, si tenemos en consideración el bien trabado esquema sucesorio que Garcilaso de la Vega había contribuido a trazar. El libro IV, en que despliega los hechos de Viracocha, es también el libro en que da cuenta de la monarquía entre los incas con la prelación de los primogénitos sobre los hijos de sangre de otras concubinas y los bastardos habidos en forasteras. De acuerdo con esta perfecta disposición regulada, Garcilaso denuncia la usurpación de Atahualpa, que destruye la sangre real y el orden legítimo, matizando por contraste los usos de otros pueblos, en los que no hereda el que corresponde sino se entroniza el más querido de los descendientes, lo «que parece elección más no herencia»<sup>27</sup>.

Por lo tanto, de acuerdo con ese sistema, la pretensión del príncipe puede considerarse perfectamente legítima. No sólo por ley le corresponde, por la ley de los incas, sino que es su padre Yáhuar el que habría querido contravenirla, al buscar destituirlo de su primogenitura, por «mal acondicionado», melancólico y colérico, y nombrar a otro hermano, según un método extraño al incanato, que practican provincias conquistadas de pueblos ajenos cuyos curacas escogen en función de la capacidad del preferido.

Precisamente es en función de dicha capacidad, pero también por el derecho vigente entre los suyos, que Garcilaso cimenta y asegura la coherencia, la pulcra legalidad sucesoria del incanato. Es la tesis que sustenta Efraín Kristal, que este aparato sucesorio de los incas, sostenido sobre principios políticos renacentistas, ha de contribuir, como una pieza más, a la idealización de los primeros y a la preservación de la memoria de sus ritos. La voluntad dignificatoria y probatoria de todo el dispositivo así montado permitiría entender, en cambio, la saña con que Ávila, —quien no se interesa, y a quien no le conviene ni desea lo mismo— se dedica a reducirlo y desactivarlo.

Porque el perfil melancólico del príncipe pastor y su competencia en tanto héroe, genio y gobernante ideal de acuerdo con el neoplatonismo más innovador, en lugar de servir a la occidentalización del relato

la panaca a la que pertenecía su mujer: «En que trata de cómo los señores del Cuzco quisieron que Ynga Yupanque tomase la borla del Estado, viendo su gran saber e valerosidad y él no le quiso recibir porque su padre Viracocha Ynga era vivo e si no fuese por su mano que no le pensaba recibir...» (p. 119).

<sup>27</sup> *Comentarios reales*, IV, 10.

genealógico así conformado, funciona asegurando la pertinencia, el buen hacer del gobierno de los incas y lo provisorio del engranaje de sus leyes, desde la antigüedad remota en que Manco Capac las instituyera y desde el segundo origen en que Inca Viracocha las confirma.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, José, *Historia Natural y Moral de las Indias* [1590], Madrid, BAE, 1954.
- ARCE DE OTÁROLA, Juan de, *Coloquios de Palatino y Pinciano* [ca. 1550], ed. José Luis Ocasar Ariza, Madrid, Turner, 1995, 2 vols.
- ÁVILA, Francisco de, «Resumen de los *Comentarios reales*». *Origen y sucesión de los Yngas* [1613], Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 3169, fols. 61r-63v.
- *Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones y ritos diabólicos en que vivían antiguamente los indios de las provincias de Huarochirí*, Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 3169, fols. 115r-139v.
- *Tratado de los Evangelios*, Lima, s.e., [1646-1648].
- BEAUFRET, Jean, *Dialogue avec Heidegger, III*, Paris, Les éditions de Minuit, 1975.
- BERNAND, Carmen, *Un Inca platonicien. Garcilaso de la Vega (1539-1616)*, Paris, Fayard, 2006.
- BRIGHT, Timothy, *A Treatise of Melancholie. Containing the causes thereof, and reasons of the strange effects [...]* London, Thomas Vantrollier, 1586.
- BUCI-GLUCKSMANN, Christine, *Au-déla de la mélancolie*, Paris, Éditions Galilée, 2005.
- BULL, Malcolm, coord., *La teoría del apocalipsis y los fines del mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- BURTON, Robert, *Anatomía de la melancolía, I y II* [1621], Madrid, Asociación española de Neuropsiquiatría, 1998.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro, *Crónica del Perú. El señorío de los Yngas*, ed. Franklin Pease, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2005.
- DUVIOLS, Pierre, ed., *Dioses y hombres de Huarochirí*. Narración quechua recogida por Francisco de Avila [¿1598?], Edición bilingüe. Traducción al castellano de José María Arguedas. Estudio bibliográfico de Pierre Duviols, Lima, Museo Nacional de Historia, Instituto de Estudios Peruanos, 1966.
- DUVIOLS, Pierre, «La dinastía de los Incas ¿Monarquía o diarquía? Argumentos heurísticos a favor de una tesis estructuralista», *Journal de la Société des américanistes*, 66, 1979, pp. 67-83.
- FREYLAS, Alonso de, *Conocimiento, curación y preservación de la peste [...] Si los melancólicos pueden saber lo que está por venir o adivinar el suceso bueno o malo de lo futuro con la fuerza de su ingenio o soñando*, Jaén, Fernando Díaz de Monteya, en casa del autor, 1606.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca, *Comentarios reales de los Incas*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1609.
- *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas con algunos pasos de historias dignas de memoria* [Córdoba, 1596], Madrid, Biblioteca Nacional de España, Madrid, Mss/18109.

- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, «Los *Comentarios reales* en la vida y el menester indiano del licenciado Cristóbal Cacho de Santillana (1599-1641)», en *Entre la espada y la pluma. El Inca Garcilaso de la Vega y sus Comentarios reales*, ed. Raquel Chang Rodríguez, Lima, PUCP, 2010, pp. 31-55.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro, *Cultura barroca y extirpación de idolatrías: la biblioteca de Francisco de Ávila (1648)*, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas», 1996.
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, Madrid; Juan de la Cuesta, 1615.
- HUARTE DE SAN JUAN, Juan, *Examen de ingenios para las ciencias* [1594], ed. Guillermo Serés, Madrid, Cátedra, 1989.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, MARCOS, ed., *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Madrid, Imprenta Tello y Ministerio de Fomento, 1879.
- KLIBANSKY, Raymond, Panofsky, Erwin y Fritz Saxl, *Saturne et la Mélancolie*, Paris, Éditions Gallimard, [1964] 1989.
- KRISTAL, Efraín, «Fábulas clásicas y neoplatónicas en los *Comentarios reales de los Incas*», en *Homenaje a José Durand*, ed. Luis Cortest, Madrid, Editorial Verbum, 1993, pp. 47-58.
- KRISTEVA, Julia, *Soleil noir: dépression et mélancolie*, Paris, Gallimard, 1987.
- LAGUNA, Andrés, *Discurso breue sobre la cura y preseruacion de la pestilencia*, Amberes, Christobal Plantin, 1556.
- LEWIS, C[live] S[taples ], *La imagen del mundo*, Barcelona, Bosch, 1980.
- MATIENZO, Juan de, *Gobierno del Perú*, ed. de Guillermo Lohmann Villena, París, IFEA, 1967.
- MARKHAM, Clement, *Narratives of the Rites and Laws of the Incas*, New York, The Hakluyt Society, Burt Franklin Publisher, 1873.
- MAZZOTTI, José Antonio, «The Lightning Bolt Yields to Rainbow: Indigenous History and Colonial Semiosis in the *Royal Commentaries* of Inca Garcilaso de la Vega», *Modern Language Quarterly*, 57: 2, 1996, pp. 197-211.
- MÉNDEZ, Cristóbal, *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos, por el cual cada uno podrá entender qué ejercicio...* [1553], ed. Mercedes García Trascasas, Salamanca, CILUS, 1999.
- MERCADO, Pedro de, *Diálogos de philosophia natural y moral*, Granada, Hugo de Mena y René Rabut, 1558.
- MOLINA, Cristóbal de, *Relación de fábulas y ritos de los incas*, Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 3169, fols. 2r-36v.
- MÜLLER, Cristine, *Ingenio y melancolía. Una lectura de Huarte de San Juan*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- MURÚA, Fray Martín de, *Historia General del Perú*, ed. Manuel Ballesteros, Madrid, Dastin, 2001.
- NAVARRO GALA, Rosario, «El resumen de los *Comentarios reales* en el manuscrito 3169 BNM: aspectos filológicos y discursivos», *Allpachis* (en prensa).

- OROBIGT, Christine, *L'humeur noire. Mélancolie, écriture et pensée en Espagne au XVIe et au XVIIe siècle*, Bethesda, Interantional Scholars, 1996.
- PIGEAUD, Jackie, *La Maladie de l'âme. Étude sur la relation de l'âme et du corps dans la tradition médico-philosophique Antique*, Paris, Belles Lettres, 1981.
- *Folie et cures de la folie chez les dédecins de la Antiquité gréco-romaine. La manie*, Paris, Belles Lettres, 1987.
- «Prólogo», en *El hombre de genio y la melancolía. Problema XXX*, Barcelona, Acantilado, 2007, pp. 9-75.
- PINEDA, Juan de, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana, II y III [1589]*, Estudio y ed. de Juan Meseguer Fernández, Madrid, B.A.E., 1963.
- PRÉAUD, Maxime, *Mélancolies. Livre d'images*, Langres-Saints Geomes, Klincksieck, 2005.
- «Registro de libros de don Cristóbal Cacho de Santillana, 28 de febrero de 1612». *Registro de Idas de Naos*. Archivo General de Indias, Contratación 1158, fols. 304r-305r.
- Relación anónima de Huarochirí*, Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 3169, fols. 64r-114v.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando, *Era melancólica. Figuras del imaginario barroco*, Madrid, Akal, 2012.
- ROMÁN Y ZAMORA, Jerónimo, *Repúblicas del mundo divididos en XXVII libros*, Medina del Campo, Francisco del Canto, 1575.
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro, *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005.
- SANTA CRUZ, Alonso de, *Sobre la melancolía. Diagnóstico y curación de los afectos melancólicos* [ca. 1569], traducción de R. Lavallo, Introducción y anotación de J.A. Paniagua, Pamplona, Eunsa, 2005.
- SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan de, *Relación de antigüedades deste Reyno del Perú*, Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 3169, fols. 116v-131r.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro, *Historia de los Incas* [ca. 1572], Madrid, Miraguano / Polifemo, 1988.
- SERÉS, Guillermo, «Introducción», en Huarte de San Juan, Juan de, *Examen de ingenios para las ciencias* [1575], ed. Guillermo Serés, Madrid, Cátedra, 1989, pp. 13-146.
- STAROBINSKI, Jean, *L'encre de la mélancolie*, Paris, Seuil, 2012.
- STOICHITA, Víctor, *L'Oeil Mystique. Peindre l'extase dans l'Espagne du Siècle d'Or*, Paris, Éditions du Félin, [1995] 2011.
- ZUIDEMA, Tom, *The ceque system of Cuzco. The social organization of the capital of the Inca*, Leiden, Brill, 1964.







## Estudios Indianos, 9

El presente libro incluye catorce trabajos que se enfocan en el estudio de diversos sujetos coloniales que vivieron en los virreinos americanos entre los siglos XVI y XVIII. El enfoque de cada uno es diverso, como diversos fueron estos sujetos y también las distintas estrategias que utilizaron, no solo para encontrar mejoras dentro del sistema colonial sino, en muchos casos, para reivindicar una identidad individual o colectiva. Se estudian en algunos de estos trabajos también las formas de representación (incluidas sus valoraciones) entre los diferentes grupos de sujetos coloniales: peninsulares, criollos, indios, mulatos, cimarrones; y las estrategias discursivas (imitación, representación, reescritura) que esgrimieron en sus respectivos proyectos. Merece atención en varios de los estudios el Inca Garcilaso de la Vega. Pero también pueden hallarse aproximaciones a las figuras de Alonso Enríquez de Guzmán, Titu Cusi Yupanqui, Carlos de Sigüenza y Góngora, Juan de Espinosa Medrano, Juan del Valle y Caviedes y José Joaquín Fernández de Lizardi, además de otros cronistas y textos de la época.

Carlos F. Cabanillas Cárdenas es profesor titular en la UIT Universidad Ártica de Noruega (Tromsø) y miembro asociado del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra. Ha desarrollado su actividad investigadora sobre todo con relación a la obra del poeta colonial Juan del Valle y Caviedes, de quien ha realizado una edición crítica de sus poemas contra los médicos de Lima (*Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*) y varios estudios que aclaran el panorama textual de sus obras poéticas.



UNIVERSIDAD  
DEL PACÍFICO

